

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 7 de Enero de 1898.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

AVISO IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, de toda la provincia, que se ha constituido una Junta de Letrados para evacuar gratuitamente toda clase de consultas que se relacionen con los ataques que los *leoninos* hagan á la política genuinamente tinerfeña, y defender y dirigir ante los Tribunales, también gratuitamente, á cuantos sean víctimas de aquellas persecuciones.

La correspondencia dirijase á esta Redacción, expresando que es para la Junta de Letrados.

Ejemplo patriótico

El espectáculo que ofrece la provincia entera de Canarias aprestándose noblemente á la defensa enérgica de sus intereses y la firmeza que demuestra rechazando con ánimo resuelto toda imposición, toda arbitrariedad que tienda á desprestigiarla y á escarnecer ó lesionar privilegios sagrados, no podrá menos de despertar un grato sentimiento en el corazón de todo buen isleño, pues demuestra que los pueblos, cansados ya de sufrir el yugo de un odioso caciquismo que les avergonzaba, recobran al fin la perdida energía é inspirándose en un sentimiento noble y elevado cual es el del más puro patriotismo, cumplen hoy sus deberes, y, no obstante los torpes amaños *leoninos*, se aprestan á la lucha alentados por la esperanza de un triunfo seguro y no lejano.

La capital de la provincia, celosa siempre de sus derechos, y la isla de Tenerife, figuran á la cabeza de esa oleada de patriotismo y atenta aquella lo mismo á los intereses propios que á los de las restantes islas hermanas, acaba de dar una brillante prueba de su resolución y patriotismo con la creación de una Junta de letrados dignísimos que se propone defender y dirigir ante los tribunales á todos aquellos correligionarios y patriotas, víctimas de las persecuciones *leoninas*.

Nada tan grato para nosotros como la contemplación de este espectáculo, pues demuestra que nuestra campaña no ha sido estéril y que al fin, el partido *leonino*, impotente para continuar la torpe senda de amaños y arbitrariedades, puesta por él en práctica desde el momento en que, por desgracia para la provincia, dió comienzo en época no lejana á su funesto sistema de propaganda, quedará disuelto y reducido á la nada, víctima de sus propias armas y de sus mismas maquinaciones.

Cuando se creía que la provincia, cansada ya de una lucha tan enconada, había consumido todas sus energías, aparece de pronto por el contrario animada de una enérgica voluntad: la de que sean respetados sus derechos y firmemente decidida á destruir, si necesario fuese, á los insensatos que que tanto en esta isla como fuera de ella tratan de entregarla atada de pies y manos á su implacable enemigo, vendiéndose y haciendo por tanto traición á la causa de su misma patria. Pero sus torpes amaños y sus maquiavélicas combinaciones, á más de conseguir por ahora como única recompensa el desprecio de los buenos tinerfeños, serán castigados en breve como merecen serlo si bien nosotros creemos que no cabe mayor y más humillante castigo que el desprecio de sus mismos compatriotas.

Pero la obra aún no está terminada. Nos hallamos en el comienzo de ese camino que hemos de recorrer y que nos

llevará en breve plazo á nuestra regeneración.

No desmayemos cuando mayores son las probabilidades de conseguir un triunfo digno y honroso. Únanse todos los buenos patriotas para echar por tierra la obra odiosa de nuestro irreconciliable enemigo y de la camarilla que secundó sus ambiciosos planes.

Seguros estamos de que aquellos que antes que á otra cosa, atienden sólo al bien del país, estarán incondicionalmente á nuestro lado y nos prestarán todo su valioso apoyo lo mismo en esta isla que en las restantes del Archipiélago.

¡Adelante, tinerfeños, en la obra de nuestra regeneración!

LOS ESTADOS UNIDOS
TALES CUALES SON

II

Durante nuestra juventud, todos los estudiantes de latín sabían de memoria las fábulas de Esopo, y muy particularmente la que lleva por título *Lupus et agnus*, que es de una sencillez elocuente y de una aplicación tristemente general. Traducida al español dice así:

«El cordero y el lobo cada uno por su parte vinieron á beber en un río. El lobo bebía arriba, y el cordero más abajo, y mirando el lobo al cordero dijo:—¿Por qué me has enturbiado el agua entretanto que yo bebía?—Respondió el cordero con paciencia: ¿Cómo te pude yo enturbiar el agua que corre de donde tú bebiste á donde yo bebía?—El lobo no cuidando de la verdad ni de la razón, dijo:—¿Y por eso me maldices?—Respondió el cordero:—No te maldije. —Más el lobo mirándolo con malos ojos dijo:—Seis meses hace que me injurió tu padre.—Y respondió el cordero:—Yo en ese tiempo aún no era nacido.—Entonces dijo el lobo:—¿Por qué me has destruido mi campo paciéndome?—Dijo el cordero:—Por cierto que aún no tengo dientes para pacer, y no te he hecho daño alguno.—Finalmente dijo el lobo:—Aunque no pueda soltar tus argumentos, yo quiero devorarte.—Y así tomando al cordero inocente, quitóle la vida y comiólo.»

Suponemos que nuestros lectores convendrán con nosotros en que, hace años, y particularmente desde que empezó la insurrección de Cuba, los Estados Unidos y España reproducen la fábula de Esopo, tocándonos á nosotros el papel de víctima, que es el del cordero. Efectivamente, la gran república americana, faltando á la buena correspondencia entre naciones amigas; faltando al derecho internacional reconocido por todas las naciones civilizadas; faltando á las cordiales relaciones entre vecinos que viven en paz, consiente que en su casa se organice la rebelión de las Antillas, que públicamente los rebeldes alleguen recursos, alistén auxiliares, se provean de pertrechos de gue-

rra y que sus barcos los lleven de los puertos de los E. U. á las playas de Cuba. Cualquiera creería que, invocando el derecho de gentes y la interpretación que le dieron los mismos Estados Unidos en casos análogos, podíamos reclamarles indemnización de daños y perjuicios por su conducta, particularmente cuando entre los expedicionarios y combatientes se encuentran súbditos norteamericanos; pero no es así, pues parece que, según la doctrina yankee, los obligados á indemnizar somos nosotros, los santificados, es decir, que ocupando la parte baja del río les enturbiamos el agua.

Partiendo de esta singular doctrina exigen de nosotros que terminemos pronto una guerra por ellos encendida y mantenida, pues si de buena fe querían ver la isla de Cuba en paz, no tenían más que hacer que expulsar de allí, como lo hacen las naciones europeas, á los que conspiran públicamente contra un pueblo oficialmente amigo, é impedir las expediciones de contrabando de guerra.

Los Estados Unidos exigen de nosotros que acabemos con la guerra de Cuba, que al fin y al cabo es una provincia española y no un Estado de la Confederación Americana, no tan sólo por el daño que á ellos les resulta, sino á título de campeones de la civilización y del humanitarismo. Se horrorizan al ver que las tropas españolas hacen una guerra sin cuartel, que talan los campos, que incendian los poblados, que llenan las cárceles de simples sospechosos. Pero sus corazones tan sensibles ante crueldades imaginarias ó actos sanguinarios é inevitables en todas las guerras civiles, protegen y miran á los que emplean como principal medio de ataque la dinamita, la mortífera arma blanca contra los rendidos y quieren triunfar con la destrucción sistemática de la propiedad rural. Y esto no se puede imputar al capricho de los cabecillas, ni los yankees pueden alegar ignorancia de que este sea el sistema acordado y practicado por nuestros enemigos, ya que éstos lo declaran en las proclamas impresas en los Estados Unidos, sin que ni el gobierno, ni los simpatizadores se enteren de los bárbaros procedimientos del ejército regenerador, que al fin y al cabo no hace más que copiar los del ejército del Norte en la guerra separatista. *Plus quam civilia bella*, dice un historiador de esta guerra en que los ejércitos federales asesinaban á los prisioneros, incendiaban las poblaciones y las granjas, destruían las mercancías y las máquinas para desgranar el algodón; y estos procedimientos salvajes satisfacían á un tiempo el odio de los yankees y sus interesadas miras. Nos parece que este sistema de guerra era más perjudicial para las naciones industriales de Europa que el de Cuba lo es para los Estados Unidos, y no obstante ellos se hubieran indignado si aquellos á quienes arruinaba semejante lucha hubiesen impuesto un término á los que la sostenían.

Los que tan inhumanamente trataban á los insurrectos de los Estados del Sud exigen de nosotros que guardemos las mayores consideraciones á los de la manigua; que no solamente les demos cuartel, sino que cuidemos de que estén bien alimentados y asistidos, y á los Martínez, Fernández y Gutiérrez que exhiban sus salvo conducto de ciudadano yankee, las tropas españolas les presenten las armas, les acompañen hasta el puerto que ellos elijan, y allí les paguen el pasaje de vuelta para los Estados Unidos, después de abonarles la debida indemnización.

Antes, ni los Estados Unidos, eran tan exigentes, ni nosotros tan condescendientes cuando se trataba de *ciudadanos americanos* pillados en flagrante delito de rebelión. Recordamos que el

16 de Mayo de 1850, el general López, traidor á la patria, desembarcó en Cárdenas con 500 hombres reclutados públicamente en los Estados Unidos; soltaron los presos de la cárcel, se apoderaron de un millón de reales y, realizada esta hazaña, corrieron á embarcarse en el vapor *Criollo*, que los había llevado. Con dificultad este buque pudo librarse del vapor de guerra español *Pizarro*, llegando los dos á un tiempo á Key-West, donde las autoridades yankees se apoderaron del vapor pirata, que fué absuelto, como de costumbre.

Como á los fugitivos de Cárdenas no les había ido del todo mal, armaron otra expedición, contando con algunos cómplices en Puerto Príncipe. Quinientos filibusteros, muchos de ellos hijos de las principales familias de Nueva York y Nueva Orleans, puestos á las órdenes del traidor López, se embarcaron en el vapor *Pampero*, y se dirigieron á Cuba, llegando á Bahía Honda el 12 de Agosto, y se apoderaron del pueblo de Pozas. Como la vigilancia era mayor, acudieron tropas, que atacaron á los piratas, quienes opusieron una enérgica resistencia. Cincuenta cayeron en poder de los españoles, entre ellos el coronel americano Crittenden, sobrino de un ministro de los Estados Unidos. Llevados á la Habana, fueron fusilados ante un gentío inmenso, que aplaudió este acto de energía; los que se refugiaron en el monte fueron perseguidos hasta no quedar ninguno, pues los que no murieron quedaron prisioneros y enviados á los presidios de la Península. López, preso también, murió en un patíbulo el día 1.º de Septiembre.

Hablando de aquellos sucesos, dice un historiador contemporáneo (1):

«Ninguno de los expedicionarios pudo volver á dar cuenta del desastre... Es imposible pintar el frenesí con que en los Estados Unidos fué recibida la noticia del escarmiento hecho en las personas de los ciudadanos de la América del Norte, como si los creyesen sagrados hasta en sus más criminales desvarios. La plebe de Nueva Orleans excitada bajo mano por los que deseaban un rompimiento entre España y los Estados Unidos, se derramó por la ciudad dando alaridos de venganza y entregó al saqueo la casa del cónsul de aquella y muchos establecimientos españoles. Pero era tan villano el expediente, que no surtió efecto, antes el gobierno de los Estados Unidos pudo, sin que pareciera humillación, hacer completa justicia á España, recibir con salvos al cónsul que había abandonado la ciudad, é indemnizar más adelante á los que habían sido perjudicados. Conseguido aquel triunfo, la Reina de España se mostró magnánima, perdonando á los pocos americanos que de la expedición habían quedado con vida.»

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 5—5 t.

Llegan despachos de la isla de Cuba, en los cuales se dan noticias contradictorias respecto al curso de la campaña.

Según unos, se asegura que el general Pando volverá inmediatamente á entrar en campaña.

En otros se afirma que el general

(1) Dr. D. Manuel Ortiz de la Vega.

Segura, que últimamente regresó á la Habana, embarcará el día diez con dirección á la Península.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'00.

Id. id. exterior, á 79'85.

Id. amortizable 76'70.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 93'60.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 32'95 por 100 P.

Madrid 5—6 n.

S. M. la Reina Regente se ha visto obligada á guardar cama á consecuencia de ligera indisposición.

El general Marqués de Tenerife ha recibido numerosos telegramas, en los que se le felicita sinceramente por la resolución del Consejo Supremo, el cual ha dictaminado que no ha lugar para proceder en contra suya.

El general Weyler ha contestado á todos los que á él se han dirigido, dando las gracias.

Madrid 5—7 n.

Nuevos telegramas enviados de la Habana dan cuenta de que hasta ahora el gobierno insular constituido, solo se ha ocupado de los asuntos relativos al arreglo de oficinas y de la cuestión de destinos.

Tan numerosa ha sido y continúa siendo la petición de destinos, que el gobierno se encuentra agobiado y sin acordar todavía nada acerca de la provisión de los mismos.

Las cuestiones creadas por este motivo, le ha impedido por ahora ocuparse de cosa alguna.

Madrid 6—4 t.

Según despachos telegráficos enviados desde Marsella, ha ocurrido una catástrofe que ha producido deplorables consecuencias.

Frente al puerto de Beauduc, se ha ido á pique un vapor de gran porte cuya nacionalidad se desconoce.

Ignórase si ha conseguido salvarse alguno de los tripulantes y pasajeros.

Las olas han arrojado ya á las playas cuatro cadáveres y se cree que aún arrojarán algunos más.

La noticia de esta catástrofe ha causado gran sensación en toda la Francia.

Madrid 6—7 n.

Despachos oficiales llegados de Manila, anuncian que con la de Rizal, se ha verificado también la presentación de casi todos los restantes cabecillas de la rebelión, haciendo entrega de un armamento numeroso.

Manifiesta además el Marqués de Estella, que el Teniente Coronel señor Primo de Rivera, se hizo cargo de 156 fusiles y muchas armas blancas, así como también de 16 cañones de los que entre los tagalos se conocen con el nombre de lantacas.

En breve tendrá lugar la entrega del resto del armamento.

Madrid 6—8 n.

Se asegura que el general Pando se propone llevar á cabo ciertas negocia-

ciones que en su concepto darán por resultado la sumisión de algunos de los cabecillas de la rebelión cubana.

Madrid 6—9 n.

Confirmando lo dicho en telegrama anterior, manifiesto que el general Pando, invocando la antigua amistad que le ligaba con el cabecilla Cebreco, le ha citado en determinado punto para entre ambos celebrar una conferencia que según su opinión, dará por resultado la sumisión de este cabecilla.

El general Pando, al frente de escasas fuerzas, ha marchado al sitio convenido con el propósito de celebrar la conferencia.

Madrid 6—10 n.

Nuevos despachos de la Habana, dan cuenta de que al acercarse el general Pando al lugar donde debía celebrarse la entrevista, fué recibido á tiros por las guerrillas de Calixto García, teniendo que retirarse.

Ha fracasado por lo tanto el proyecto de la sumisión de aquel cabecilla.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Ya se ha dado comienzo á los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico en los establecimientos y casas particulares de esta Capital.

Ha llegado á Río Janeiro la corbeta de guerra española, escuela de guardias marinas, *Nautilus*, que salió de nuestro puerto el primero de Diciembre último.

En atenta carta circular nos participa nuestro amigo el Sr. D. Narciso de Ara y Calzadilla, que con fecha 4 de los corrientes ha principiado á desempeñar el cargo de cónsul de la República de Chile en esta Capital, después de habérsele expedido el correspondiente *Regium exequatúr*, quedando instalada la oficina del consulado en la calle del Castillo número 59.

Hoy ha circulado el rumor de que el sábado último fué encontrado en el barranco de la Cuesta y junto al castillo, el cadáver de una niña que parece haber sido arrastrada desde el pago de Gracia por la corrientes de las aguas.

Durante el pasado mes de Diciembre se inscribieron en el Registro civil de esta ciudad, las siguientes actas:

De nacimientos: 56 (34 varones y 22 hembras).

De defunciones: 46 (25 id. y 21 id.).

De matrimonios: 6.

Próximo á la isla de Canaria se ha ido á pique la barca italiana *Catalina di Génova*. Los naufragos de este barco fueron recogidos por el bergantín español *Lola*, llegado á Las Palmas el sábado último.

En el vapor correo *Hespérides* llegó ayer á esta Capital, nuestro joven amigo y paisano el segundo teniente de infantería, recién salido de la Academia, D. Nicolás Cáceres y Sánchez, que viene á prestar servicio en este Batallón Regional.

Sea bienvenido.

D. E. P.

En el pago de la Cuesta falleció el sábado último el Sr. D. José Benítez y Expósito, hermano de nuestro apreciable amigo D. Anselmo, á quien, como á su estimada familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Del periódico *España*, de Las Palmas:

«Nuestro paisano el joven abogado D. Félix Benítez de Lugo, ha debutado este invierno airoosamente en la academia de Juris-

prudencia de Madrid. Ha tomado parte en la discusión del proyecto de Reforma del Código civil del Sr. Comas. Su discurso, combatiendo la retroactividad de las leyes, le valió los plácemes de los Académicos, y en particular del Sr. Maura que presidía la sesión.

Ya antes de ahora el Sr. Benítez de Lugo se había dado á conocer ventajosamente como orador fogoso y de muchos bríos en polémicas en varios centros y sociedades y también como experto abogado en sus informes ante el Tribunal Supremo.

Por nuestra parte enviamos al apreciable paisano la felicitación más sincera, por el triunfo de que nos da cuenta el citado periódico.

El miércoles último representó la compañía de zarzuela, con el acierto de costumbre, *La Cruz Blanca*, *Los acróbatas* y *El dúo de la Africana*.

Anoche pusieron en escena, con el éxito de la representación anterior, *La Diva*, *El Tambor de Granaderos* y *¿Cómo está la sociedad!*

Por la Sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas, han sido expedidos nombramientos para inspectores en esta provincia, á nombre de D. Juan Aracame Alava, D. Manuel Vázquez Gómez, D. Gonzalo de Añón y Morena, D. Víctor Mariategui y Ochoa, D. Clemente López y León y D. Enrique Díoztua y Vázquez.

No pudiendo el vapor *Orotava* cumplir el itinerario establecido y á fin de que los Sres. cargadores de esta plaza no se perjudiquen, en sus relaciones comerciales, se ha sustituido por el vapor *Umloti* que llegará á este puerto mañana con objeto de recojer todo el cargamento, saliendo directamente para Londres.

Durante los días del 10 al 15 del corriente, de 11 de la mañana á 5 de la tarde, tendrá lugar en la oficina de contratación, calle de San Francisco número 75, la comprobación periódica de los pesos y medidas de esta Capital.

Según nos participan ha quedado constituida y comenzado á desempeñar sus funciones la nueva Junta Directiva de la Sociedad de Instrucción y Recreo del Puerto de Garachico, *La Fuente*.

He aquí los Sres. que forman la expresada Junta.

Presidente.—D. Antonio Monteverde y Ponte.

Vice-presidente.—D. Francisco Gutiérrez y Adán.

Contador.—D. Domingo Verde y León.

Tesorero.—D. Rosendo Yanes y Acosta.

Secretario.—D. Juan Martín y Benítez.

Vice-Secretario.—D. Daniel Gutiérrez y Adán.

Vocal.—D. José de Alba y Sicilia.

El vapor Alemán *Amazonas*, que debe llegar hoy á nuestro puerto, saldrá mañana para Lisboa, conduciendo correspondencia para la Península.

Pasajeros que condujo el vapor correo *Hespérides*:

Para esta Capital: D. Abraham Benjamín y señora, D. Miguel Moreno, doña Rosario Mandillo, D. J. Roca y tres más, D. Juan Torres y dos más, D. Santiago Puchol y D. Nicolás Cáceres y Sánchez.—Total 13.

Para Las Palmas: D. Herminio Gómez, D. Manuel Martín, D. Isidoro de Ara, D. Miguel Brito, D. J. A. Cabrera, D. J. Pulido y cuatro más, D. Marcial González, D. Andrés L. Cáceres.—Total 12.

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

Madrid 28.

El *Heraldo* ha recibido un extenso cablegrama dando cuenta del estado de la insurrección en Las Villas.

Los rebeldes ascienden á 2.300, de los cuales hay mil entre la trocha de Júcaro las márgenes de Grasa y Sancti Spiritus, encargados de entretener las columnas.

Mándanlos Máximo Gómez, Pancho Carrillo y el negro González.

La mayoría van montados y bien armados y poseen numeroso parque.

Los 1.300 restantes están esparcidos y concentrados en la siguanea donde tienen acumulada la mayoría de los recursos.

La mayoría de éstos son de infantería y están bien armados y municionados. Mándanlos Monteagudo, Cayito Alvarez, Aguilar y Mayales.

Estas partidas están muy subdivididas y dispersas por la activa persecución de nuestras tropas.

Máximo reitera con frecuencia las órdenes para impedir la zafra quemando los cañaverales en la parte de la Trocha.

Aguirre organiza columnas para realizar una operación sobre la Siguanea para destruir elementos reconcentrados por el enemigo.

Los confidentes anunciaron que Loret y Máximo atacarían la Trocha, pero no se ha confirmado la noticia.

Ha comenzado la zafra en 55 ingenios, esperándose una cosecha de dos mil toneladas de azúcar.

Confíase en recoger la concha del tabaco en Manicaragua, Camajuaní y en las Vueltas, esperando que ascenderá á 100.000 quintales lo que se recolecte.

—Corre el rumor de que Máximo Gómez y el negro González, con 2.000 hombres, han invadido Las Villas.

Persiguelos una columna mandada por Aguirre.

Oficialmente nada se sabe. —En Kingley (Inglaterra) un incendio ha destruido muchos edificios destinados á depósitos comerciales.

Las pérdidas ascienden á más de 2.500.000 francos.

—En combinación, y al mando de Linares, tres columnas atacaron á los insurrectos en Oriente, cerca de Baire.

La operación resultó afortunada.

Apesar de hallarse los insurrectos fuertemente atrincherados, atacaron las tropas por diferentes puntos, tomando el campamento y 200 buecos.

Los insurrectos tuvieron numerosas bajas, que retiraron.

Nosotros un oficial y ocho soldados heridos.

Se han cogido armas y municiones. Madrid 29.

Una expedición filibustera acaba de fracasar, que debía salir de Jacksonville en un buque mandado por el capitán Levis, mandando la expedición el cabecilla Inglesito.

—De Nueva York telegrafían pormenores de la circular de Sherman, relativa á los socorros para aliviar la miseria de Cuba.

Sigue esto dando juego entre los yankees.

Ante la protesta de Dupuy, dicen que los socorros tienen carácter idéntico á los que España mandó para aliviar las desgracias del incendio de Chicago, apareciendo así rectificado el concepto de intervención.

—En algunos círculos diplomáticos de Londres témesese que Inglaterra intente realizar un golpe de mano en el extremo Oriente.

Procura adquirir buques de guerra que algunas naciones tienen actualmente en construcción en los astilleros ingleses.

—Algunos personajes que comieron anoche en casa de Castelar afirman ser un hecho la franca reconciliación de los posibilistas y los liberales.

—A Londres telegrafían que se ha disuelto la dieta japonesa.

Dimitió el ministerio y se formó un nuevo gobierno de coalición.

En su programa figura en primer término, el propósito de hacer grandes aprestos militares y navales.

—La baja en la Bolsa de hoy ha producido los rumores pesimistas acerca de la cuestión económica y la desagradable impresión del regreso de Pando á Manzanillo para ir á Santiago de Cuba.

—Dicen de la Habana que se han tributado en Guaimo honores al destacamento que defendió heroicamente el fuerte, dirigido por Muzarabal.

Pando y su Estado Mayor situáronse á las puertas con una compañía y bandera y música del Batallón Wad-Ras.

Al salir el destacamento escuchóse la Marcha real.

Desfiló la tropa en columna de honor.

Desfilaron también por el río los cañoneros *Lince*, *Dependiente* y *Centinela*.

Estaban representadas todas las armas.

Terminado el desfile, Pando colocó

en los uniformes de los defensores las divisas de los empleos.

Pando y Muzarabal abrazáronse. El general arengó al destacamento y enalteció su heroísmo.

Pando regresó á Manzanillo, embarcándose con dirección á Santiago de Cuba.

—El Gobierno niega importancia á la agitación de los carlistas.

Empresa de aguas del Patronato

Se cita y convoca á todos los dueños en el acueducto de la extinguida sociedad del Patronato, para celebrar Junta General, el día doce del corriente, á la una de la tarde en el exconvento de Monjas de este Puerto, á fin de tratar y resolver los particulares siguientes:

- 1.º Nombramiento del Directorio para el corriente año.
- 2.º Formación del presupuesto de gastos é ingresos de este mismo año.
- 3.º Conveniencia de cubrir, en toda su extensión, el acueducto de la colectividad. Puerto de la Cruz 1.º de Enero de 1898.

El Presidente,

El Conde del Valle de Salazar.

AVISO

D. Manuel Fernández, profesor dentista, americano, que tenía establecido su estudio en el consultorio del Sr. Conde, Castillo número 17, ha trasladado su despacho al Hotel Panasco, donde tiene el gusto de ofrecerse á las personas que necesiten de sus servicios profesionales, como extracción de muelas y dientes sin ocasionar molestia alguna; colocar dentaduras completas y parciales, coronas dentales de oro y porcelana, por medio de los procedimientos más perfeccionados. Se hace toda clase de emplomaduras, ya sean de platino ó de cemento: especialidad en orificaciones. También cura todo dolor de muela ó diente, por muy agudo que sea.

Precios económicos y trabajo garantizado. Horas de consulta: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde. 5

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

5 DE ENERO

17 17 Vapor español *León y Castillo*, del sur de esta isla; deja y toma carga

y pasajeros y sale para Arrecife y escalas despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

18 18 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

19 19 Vapor francés *France*, de Buenos Aires y Montevideo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella despachado por Hijos de J. Yanes.

6 DE ENERO

20 20 Vapor francés *Entre Ríos*, de Montevideo y Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Deptford y Londres despachado por Hardisson Hermanos.

21 21 Vapor inglés *Rimutaka*, de New Zealand, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.ª

22 22 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

23 23 Vapor inglés *Clan Maclean*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town despachado por Cory Brothers y C.ª

24 24 Vapor español *Hespérides*, de Cádiz; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y salió para Las Palmas despachado por Hijos de J. Yanes.

25 25 Vapor español *Miguel Gallart*, de Barcelona y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Habana despachado por Hijos de J. Yanes.

Registro civil

ENERO 5

NACIMIENTOS

Angela Fernández y Díaz. Manuel Santaella y Cayol. Inocencio Campos y Núñez.

DEFUNCIONES

D.ª Manuela Pérez López, de esta ciudad, 80 años, soltera; Los catalanes.—A consecuencia de un golpe de una piedra.

D. Juan González y González, de Arico, 47 años, casado; Barranco de Santos.—Meningitis cerebral.

MATRIMONIOS

D. Feliciano Ametller y Ribot, de Polafregell (Gerona) 23 años, soltero, con D.ª Emilia Díaz García, de esta ciudad, 24 años, soltera.

D. Antonio Fabelo López, de Las Palmas 26 años, soltero, con D.ª Graciliana Hernández Espinel, de la Gomera, 21 años, soltera.

Sección Religiosa

ENERO 7

Santo de hoy.—S. Julián.

Santo de mañana.—S. Luciano.

Luna llena el 7 á las 11 y 17 m. de la noche en Cáncer. Fríos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 7½ á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . .	765.97
Termómetro á la sombra . . .	20.2
Tensión del vapor . . .	13.6
Humedad relativa . . .	77.8
Viento . . .	N.
Fuerza del viento . . .	I.
Cielo: parte cubierta, décimas . . .	I.

DACTYLE

Nueva máquina de escribir, práctica.

Impresión directa. Escritura á la vista del operador.

Mecanismo sólido y sencillo. Facilísimo aprendizaje.

La más rápida de las conocidas hasta el día. Indispensable en todo escritorio.

Para detalles y pedidos dirigirse al único agente en las Islas Canarias

JUAN VARONA

29

DACTYLE

Nueva máquina de calcular.

Suma, resta, multiplicación, división y extracción de raíz cuadrada.

Rigurosa exactitud en los resultados. No exige trabajo mental.

Se aprende su manejo en algunos minutos. Indispensable en todo escritorio y oficina.

Arrecife de Lanzarote.

Temperatura máxima de ayer . . .	20.0
Id. mínima de anoche . . .	14.7
Estado del mar . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . .	8.1

SE VENDE

la casa calle del Tigre núm. 9, frente á la capilla. Darán razón en la calle de San Francisco núm. 5.

1639-8

SEMILLA DE PATATAS

INGLESA

De venta en los almacenes de Hy. Wolfson, Castillo, 16.

1602

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

El marido del ama de Leonida significó estas palabras:

—No desespero completamente.

—¡Apresúrate entonces, apresúrate! ¡El tiempo vuela y ya ves que agonizo!... ¡Si quieres devolverme la vida, salva á Luciano d'Harblay!...

El mudo escribió en su pizarra.

—¡Orad!

—Esplicáte...

Meneó la cabeza y salió del cuarto.

En las sesiones del tribunal, Santiago Habert había oído al abogado de Luciano hablar de aquella declaración de suicidio firmada por el baron Max, y que, si fuese posible enseñarla, demostraría la inocencia del acusado.

Aunque este medio de defensa no hubiese encontrado en el auditorio sino incrédulos, Santiago no ponía en duda su existencia y se había jurado recobrarla.

Pero, hasta entonces, todas sus pesquisas había sido tan infructuosas como las ordenadas por el juez de instrucción.

Para conseguirlo, no contaba ya sino con una improbable casualidad, y sin embargo, no desesperaba del todo.

Su idea fija se formulaba así:

—La declaración existe, se la pueden encontrar...

Y se entregaba, sin éxito á nuevas investigaciones.

**

Acercábase el día fatal.

Dos días después, la guillotina debía levantarse en la plaza de Beauvais y la cabeza de Luciano rodar en el siniestro cesto.

Hacia cuarenta y ocho horas que el mudo no había parecido por el chalet de Lamorlaye.

Generalmente se la suponía cómplice de Luciano d'Harblay, por quien sentía amor, que se descubría en sus miradas, en su emoción, en temblor de su voz, y se extrañaban no verla al lado del envenenador en el banco de los acusados.

Esta impresión se tradujo por reprobador murmullo, al cual el presidente de el tribunal se vió obligado á imponer silencio.

La pobre Mad. d'Harblay hizo derramar lágrimas.

Tuvo rasgos sublimes, gritos salidos del corazón.

Pero si estos rasgos hicieron que se compadeciese á la pobre mujer, el crimen cometido por el hijo de semejante madre, aprecia aún más odioso.

Luciano había respondido á todas las preguntas friamente con la tranquilidad de un hombre cuyo honor y cuya vida no estuviesen en peligro.

Había dicho la verdad, pero ya sabemos que esta verdad carecía de verosimilitud y no podía convencer á los jueces mal predisuestos y á un público cuya convicción estaba hecha.

Su abogado, uno de los primeros nombres del foro de París, no se hizo ninguna ilusión sobre lo que pasaba en todos ó en casi todos los ánimos.

El abogado vió la causa, sino perdida de antemano, por lo ménos muy comprometida.

No por eso renunció á luchar con su energía habitual, con aquel fuego irresistible, al cual había debido más de una victoria imprevisible é inverosímil.

Si salía mal de su empresa como desgraciadamente era probable, por lo ménos dejaría bien puesto el pabellón y conservaría intactos los rayos de su aureola.

Insistió sobre la declaración entregada al doctor por Mr.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DAKAR, COONAKRY, GRAN BASSAN, COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO ETC.

El vapor de gran marcha

VILLE DE MARANHÃO

deberá llegar á este puerto el día 15 de Enero.

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El hermoso vapor

VILLE DE PERNAMBUCO

saldrá de este puerto el 22 de Enero.

Admite carga y pasajeros. de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad

El magnífico vapor

ALEXANDRE BIXIO

saldrá de este puerto el día 15 de Enero.

Admite carga y pasajeros de 3.^a



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,

Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.

El vapor de gran velocidad

SUD AMÉRICA

saldrá de este puerto el día 8 de Enero de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



Compañía Transatlántica de Barcelona
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

El magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

saldrá de este puerto del 18 al 20 de Enero.

Admite pasajeros y carga.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

MANILA

llegará á este puerto el día 10 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



SHAW SAVILL & ALBIÓN C.^o

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor

RANGATIRA

saldrá de este puerto el día 22 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES

El magnífico vapor

Damascus

saldrá de este puerto el día 13 de Enero.

Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

OROTAVA

el día 8 de Enero.

Agente,
HY WOLFSON.

Marina, 1.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL
POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores
y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, además de las otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la *PARTIDA DOBLE* aplicada al comercio, industria, agricultura y *administración*; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes *LEY Y REGLAMENTO* del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

Enciclopedia de Administración municipal

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes. 1.^a Servicios generales periódicos. 2.^a Servicios especiales de cada mes. 3.^a Servicios generales no periódicos. 4.^a Consultas. 5.^a Juzgados municipales. 6.^a Sección libre. 7.^a Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

de Tréves, y que equivaldría á un desquite, si por desgracia no se hubiese perdido.

Le parecía muy admisible que el barón Max, convencido de que la mordedura de un perro rabioso trae consigo fatalmente, en plazos más ó menos largo, una horrible muerte, se hubiese envenenado para huir de una crisis de hidrofobia.

Desgraciadamente el negocio de la cartera perdida hizo sonreír á los jueces, que no tomaron por lo serio esta parte de la defensa.

Cambió sus baterías, disculpó el error cometido por Luciano al escribir la fatal receta núm. 1249, aceptó para Luciano la responsabilidad de la catástrofe, resultado de este error, y pidió que fuese presentada al jurado esta cuestión *¿Es culpable el acusado de haber cometido homicidio por imprudencia, sin intención de dar la muerte?*

El fiscal replicó brevemente; después los jueces se retiraron á la sala de sus deliberaciones.

Allí pasaron media hora; tan fáciles les parecían de resolver las cuestiones propuestas.

Después de esta corta suspensión, el jurado y el tribunal reaparecieron en sesión, y el jefe del jurado pronunció el veredicto de culpabilidad sin circunstancias atenuantes.

No restaba al tribunal sino aplicar el texto de la ley, lo que hizo, y el presidente declaró á Luciano d'Harblay condenado á la pena de muerte.

En el momento en que pronunciaron la sentencia, dos gemidos sonaron en la sala, y dos mujeres se desmayaron.

Estas mujeres eran Mad. d'Harblay y Leonida de Tréves, la viuda de la víctima.

Un mes había pasado desde que Luciano fuera condenado á muerte por el tribunal extraordinario.

Mad. d'Harblay sucumbía de desesperación.

Un sólo pensamiento devolvía un poco de calma á la pobre madre, se decía:

—No sobreviviré á mi hijo... iré á reunirme allá arriba con el inocente que vá á morir...

Leonida de Tréves, atacada por la enfermedad, de la cual, hubo de morir en Vevey, se consumía lentamente.

En el momento en que conducimos cerca de ella á nuestros lectores la joven estaba tendida en un sofá de su cuarto.

Santiago Habert, de pié frente á este sofá, tenía baja la cabeza su rostro expresaba inmensa tristeza.

—Han desechado la instancia, y Luciano rehusa el recurso de indulto, que parecería la confesión de un crimen que no ha cometido... murmuró Leonida con voz débil. Pasarán diez días, y la sentencia incua será ejecutada y el mártir subirá al cadalso... ¡Ah! Dios nos abandona.

El mudo hizo un signo afirmativo.

Mad. de Tréves prosiguió:

—¿Has continuado, sin embargo, tus pesquisas?

Nueva afirmación de Santiago Habert.

—¡Esa cartera que no se encuentra... Y sin embargo, la carta de Max, que sería su salvación, existe, estoy segura.

La pantomima del mudo respondió:

—¡También yo estoy seguro!...

—¡La cabeza del inocente va á caer y nada podemos hacer por él los que le amamos!

Santiago hizo un gesto de violenta negativa.

—¿Esperas todavía?